

**CONSTANCIA SECRETARIAL.** Cali, Febrero 03 de 2022.- A Despacho de la señora Juez las presentes diligencias informando que el auto que inadmitió la demanda se notificó en el estado electrónico el día 18 de Enero de 2022, y que el término para subsanar la demanda venció el 25 de Enero de 2022 a las 5 p.m. y la parte actora allegó escrito para tal fin el día 24 de Enero de 2022.- Sírvase proveer.-

JOSÉ ALBEIRO RODRÍGUEZ CORREA  
Secretario

**REPUBLICA DE COLOMBIA**



**RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO ONCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI**

**AUTO No. 173**

Cali, Febrero Tres (3) de Dos Mil Veintidós (2022)  
RADICACION No. 76001-31-10-011-2021-00384-00

En virtud al informe secretarial, se evidencia que la demanda fue subsanada en debida forma, por lo que habrá de admitírsela.

Por otro lado, teniendo en cuenta que se pidió el emplazamiento del extremo pasivo por no conocer su dirección de residencia, el despacho consultó a través del portal web de Adres, a fin de conocer si se encuentran afiliados en el sistema de salud y crear una ruta de un posible contacto, arrojando como resultado que la señorita Camila Villamizar Misas se encuentra afiliada en calidad de beneficiaria a la E.P.S. SURAMERICANA, y la señora Diana Patricia Rodríguez Dicue representante legal del menor de edad Miguel Ánel Villamizar Rodríguez, está afiliada a esa misma entidad pero en calidad de cotizante, tal como se muestra a continuación:

**ADRES** La salud es de todos Minsalud

**ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES**

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

**Información Básica del Afiliado :**

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACION	CC
NUMERO DE IDENTIFICACION	116292550
NOMBRES	CAMILA
APELLIDOS	VILLAMIZAR MISAS
FECHA DE NACIMIENTO	1999
DEPARTAMENTO	VALLE
MUNICIPIO	SANTIAGO DE CALI

**Datos de afiliación :**

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACION EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACION DE AFILIACION	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS SURAMERICANA S.A.	CONTRIBUTIVO	01/06/2019	31/12/2099	BENEFICIARIO

Fecha de Impresión: 02/03/2022 18:06:43 Estación de origen: 190.217.24.190

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016. Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la Fecha de Afiliación Efectiva hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EDC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Antes de la Fecha de Finalización de Afiliación, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EDC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2099 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EDC y EPS-S.

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL  
DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud  
Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	38641280
NOMBRES	DIANA PATRICIA
APELLIDOS	RODRIGUEZ DICUE
FECHA DE NACIMIENTO	22/02/78
DEPARTAMENTO	VALLE
MUNICIPIO	SANTIAGO DE CALI

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACION EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACION DE AFILIACION	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS SURAMERICANA S.A.	CONTRIBUTIVO	01/08/2018	31/12/2999	COTIZANTE

Así las cosas, antes de acceder a lo pedido se ordenará oficiar a dicha entidad, para que nos señale los datos de notificación que se tenga de dichas personas, concretamente dirección y correo electrónico.

En consecuencia el Despacho,

## RESUELVE:

**1.- ADMITIR** la presente demanda de DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO, DISOLUCIÓN y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD PATRIMONIAL que a través de apoderada judicial adelanta la señora Blanca Bibiana Aguirre Franco en contra de los Herederos determinados del causante Darwin Villamizar Carmona, es decir la señorita Camila Villamizar Misas y el menor de edad Miguel Ángel Villamizar Rodríguez representado por su señora madre Diana Patricia Rodríguez Dicue, así mismo en contra de los herederos Indeterminados del citado fallecido.

**2.-** El procedimiento a seguir en este asunto, es el Verbal contemplado en el art. 368 del Código General del Proceso.

**3.-** OFICIAR a E.P.S. SURAMERICANA para que informe la dirección física y correo electrónico que tenga registrado del extremo pasivo señalado en el libelo.

**4.** NOTIFICAR este auto a la parte demandada, a la dirección que sea informada por la E.P.S., ya sea electrónica (por parte del Despacho) o física (por la parte actora) y córrasele traslado por el término de veinte (20) días, conforme lo establece el Art. 369 del C.G.P.

**5.- EMPLAZAR** a los **Herederos indeterminados** del causante Darwin Villamizar Carmona, incluyéndose **por parte del despacho** en el Registro Nacional de Emplazados, tal como lo dispone el Decreto Presidencial No. 806 del 4 de Junio de 2020, la que se entenderá surtida transcurridos quince (15) días después de publicada la información en dicho registro. En caso de no comparecer, se le nombrará Curador(a) Ad-Litem, con quien se surtirá la notificación.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,



**FULVIA ESTHER GOMEZ LOPEZ**  
**JUEZ ONCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI**

y.c.a.

PUBLICADO EN EL ESTADO ELECTRÓNICO  
# 18 DEL 7/FEB/2022.